

LA GAITA CACICA

PERIODICO BULLANGUERO

DEDICADO
A
VILLAVICIOSA

SALE TRES VECES AL MES.



AÑO III

Precios de suscripción.—En España: Número Suelto 10 céntimos.—Un trimestre 1 peseta.—Un semestre 2 id.—Un año 3,50 id.—En la Isla de Cuba, fijarán los precios nuestros corresponsales.—En Méjico: un trimestre 1 peso 25 cts.—Pago adelantado.

NUM. 61

Oviedo 20 de Julio de 1888

NO PASÓ NADA.

Estamos en el caso de decir algo de lo que pudo ocurrir en Colunga con las personas que de Villaviciosa fueron á las fiestas de Loreto.

Apesar de las noticias alarmantes que se oían por todas partes, nosotros no averiguamos con certeza ninguna cosa que confirmara la existencia de un complot tenebroso. No podían llamarse á los ladrones de cuatro ó cinco perros que ni siquiera llegan á morder por temor á la lotería que les caiga encima. Figúrense nuestros lectores el daño que pueden hacer unos perros falderillos!

Ladran y más ladrar.

Pues así se quedaron, hasta que salió la luna y se fueron tras de otro perro pequeño y regordete que llevaba una buena carranca, en dirección desconocida. No dejaron huellas en el camino.

De aquí no pasaron los sucesos que se anunciaron, de manera que no se necesitó de precaución alguna y sino era más que lo que referimos, la prudencia estaba de sobra, y no había por qué preocuparse.

Esto es lo que podemos referir á nuestros lectores, acerca de la vasta conspiración que decían se fraguaba á la sombra de unos pellejos de vino. Ríanse ustedes con nosotros de las conspiraciones con vino y de ciertos mentecatos que hacían el bi durante la romería.

Tenemos que consignar, aparte de las anteriores noticias, que en el baile no faltó gente, ni quien pretendiera dar lecciones de educación pero muy intempestivas, empezando

por faltar á ella el infatuado joven que tan pronto y sin motivos pretendía ser maestro.

También concurrió al casino la noche del baile, la guardia civil, el cuerpo de serenós y el de municipales.

Cierta funcionaria tan gorda la tenía, que se retiró á su casa á descansar en compañía de la mona, no pudiendo concurrir al baile por tan poderoso motivo.

Todos decían que debía ser buena cuando quebrantaba la inveterada costumbre de faltar al baile, cosa que nunca le ocurrió, con ella ni sin ella.

De otro incidente que pudo tener graves consecuencias, á causa de una espresión deshonesta vertida por un escribano en presencia de unas respetables señoras no damos cuenta, porque ni lo creemos oportuno, ni tampoco nos creemos autorizados para hablar del asunto.

No hubo más de particular que nosotros sepamos.

Las fiestas de Loreto.

En medio de frondosa arboleda, é inmediata á Colunga, levántase la ermita consagrada á la virgen en su advocación de Loreto. Pobre como su fundador, no se vislumbra en el modesto templo ni un solo trazo que revele el génio creador de tantas joyas artísticas como guarda el antiguo Principado. Pero si en su ornamentación no se parece en nada á San Salvador de Valdedyós, San Miguel de Lillo, Santa María de Naranco ni á tantos otros monumentos como atestiguan el paso por Asturias, de Reyes y de Próceres, una misma era la fé que presidió á su erección; y nunca será mas para el creyente las severas creaciones de Tioda, ni las fundaciones de nuestros primeros Reyes, que la pobre ermita de Loreto fundada en 1662 por un peregrino veneciano.

La principal festividad que se celebra en esta ermita tiene lugar el Domingo siguiente al 2 de Julio en que la Iglesia conmemora la visitación de la virgen á Santa Isabel. Jóvenes aldeanos de toda la comarca, y alegres y bulliciosos pollos de las villas vecinas prestan vida al hermoso cuadro que el pueblo ofrece en aquellos días de no interrumpida animación y popular regocijo.

El estado financiero de la cofradía no suele consentir de ordinario grandes dispendios; pero no falta por lo general algún devoto que en pago de favores divinos contribuye á dar mayor realce á los festejos.

Tal ha sucedido en este año, pues dícese que una persona de profundas y arraigadas creencias y de exaltados sentimientos religiosos, ha tomado á su cargo las fiestas.

PRELIMINARES.

Sendos programas publicados en nuestros colegas "El Eco" y "El Carbayou" han brindado al público devoto, y al que gusta de aprovechar las ocasiones para divertirse, con verbenas y procesiones, sermones y bailes, rezos y alegres expansiones; sobresaliendo sobre la nota mística que llega hasta el alma del peregrino creyente, la nota alegre y bulliciosa que busca el indiferente y escéptico romero.

Tal es el carácter de nuestras romerías, que, ya el sabio benedictino Fray Benito Peijoo condenaba, con excesiva acritud por considerarlas pecaminosas, lamentando que aún los más devotos solo entraran en el templo de pasada.

"No se disfraza allí el vicio—dice—con capa de piedad: en su propio traje triunfa la disolución. Coloquios desenvueltos de uno á otro sexo, rencillas y borracheras son el principio, medio y fin de las romerías."

Las Constituciones sinodales del Obispado hubieron también de condenarlas y prohibirlas.

Penoso empeño. Que es difícil la tarea de desarraigar de las costumbres el vicio, y arrancar á la hipocresía la careta, cuando saben encubrirse con el respetable manto de una creencia religiosa!

LA FOUQUERA.

Nada queda de ella.

Un espacio no bien iluminado con algunas docenas de faroles.

Una banda de música tocando piezas escogidas en reducido repertorio.

Una orquesta compuesta de un clarinete acompañado de bombos y platillos.

La gaita y el tambor dando al aire sus alegres notas.

Y bailes de todos gustos: desde el aristocrático rigodón y la alegre giraldilla hasta el popular fandango. Todos ménos el mas característico baile asturiano, la danza prima, cuyos acompasados y magestuosos movimientos al son de cadenciosos romances, evocan melancólicos recuerdos de sociedades que han desaparecido, y de creencias religiosas borradas ya en la memoria y en el corazón de los hombres.

En cambio se hace camino la brutal costumbre de disparar bombas de dinamita y luces de bengala, tan espuestas á producir irreparables desgracias, sin que la autoridad se crea obligada á hacer cumplir las leyes que lo prohiben.

Los fuegos artificiales han gustado y lo mismo la subida de un pequeño globo que después de mecerse magestuosamente sobre el pueblo ha ido á perderse tras del altozano de la Villeda.

La velada, aunque sin foguera, estuvo en general bastante animada.

LA PROCESIÓN.

Salió á la hora acostumbrada de la Capilla de Santa Ana, deslucida por falta de organización y de orden, aunque como siempre con numeroso séquito de fieles.

La dinamita vuelve á hacer explosión, y ahoga el canto del sacerdote, cortando en los labios de hermosos niños angelical abundante dirigida á la madre de Dios.

Mentira parece que los llamados principalmente á dirigir estos actos religiosos, no hayan aprendido aún que el humo del incienso quemado ante los altares de la virgen no puede subir á las alturas á través del humo de la pólvora y de la dinamita.

En lugar de tan salvaje manifestación ¿no sería mas religioso, mas bello, mas sentido que un coro de niños entonasen el

Vendita sea tu pureza...?

EL SERMÓN.

No hemos logrado averiguar el nom

bre del predicador, sabiendo de él tan solo y esto no con mucha certeza, que es Ecónomo de Llanera.

El tema del discurso, que, el orador llevaba bien sabido, no hay para que indicarlo tratándose de un sermón sobre la Virgen; y del discurso en sí basta con decir que es de los que se hacen de encargo para recitar desde el púlpito á 25 pesetas y coche pagado.

Intercalado en el sermón venía su parafito contra la libertad y el progreso de los tiempos modernos; recurso vulgar y muy gastado, á que no acude ya ningún predicador de mediana cultura.

Y cuidado, que el tema se presta admirablemente para hacer un buen discurso.

La acción exagerada, y el tono á veces destemplado que usaba el orador, estaban en relación inversa con la falta de inspiración y sentimiento que se advertía en su palabra.

No basta ser presbítero para que uno se considere orador sagrado.

Y es preciso ir obrando en consonancia con esta verdad.

LA ROMERÍA.

Con más animación y mayor concurso repítense los bailes de la noche anterior, al són de las mismas orquestas, presentando el campo de Loreto hermosa perspectiva.

Sentados unos á la sombra de añosos fresnos, departiendo otros en animados grupos y entregados los mas con inocente confianza á los sencillos goces de la fiesta, pasa insensiblemente la tarde.

Antes de anoecer queda completamente despejado el campo y los caminos y varedas que dirigen á los pueblos comarcanos véanse cubiertos de animados grupos que regresan á sus hogares cantando:

En el campo de Loreto
cayóme una liga verde,
adiós campo de Loreto
que la liga ya se pierde.

Adiós virgen de Loreto
hasta el verano que viene
que volvamos á danzar
á este campo tan alegre.

EL BAILE.

(Por teléfono).

Tuvo lugar en el salón del Club mestizo (antes Casino de Colunga) y se celebró para mayor gloria de la gran familia pidalesca.

Las invitaciones habian circulado hasta el Eo y el Deva; pero la concurrencia no correspondió al esfuerzo de galantería de la Comisión.

Escusado es el decir que nosotros no podíamos ni debíamos asistir al baile, pero como por otra parte nos eran necesarios datos para llenar esta crónica, establecimos un servicio telefónico que nos há dado excelente resultado.

Hé aquí, la conversación que hemos sostenido con una persona que asistió al baile y cuyo nombre reservamos:

—¿Central?

—Presente.

—Llame V. á N. en el Club mestizo.

—Está.

—Dígame V. que aspecto ofrece el salón?

—Deslumbrador por la profusión de arañas y candelabros de variadas y ca-

prichosas formas y distintas clases de latón. Hay además en el centro de la sala un jardinillo á la inglesa muy sencillo y muy bonito.

—¿Y las pollitas han ido yá?

—Aún no, y eso que son cerca de las once.

—Es que es de buen tono el ir tarde á los bailes, y la aristocracia de Colunga es muy puesta en punto. ¿Y qué tal los pollos?

—Un poco frios y desanimados. La autoridad que gobierna esto acaba de pasarle revista al calzado, y de la requisa há resultado víctima un simpático marqués.

—¿Y se tolera la chaqueta?

—Qué remedio; sinó el baile quedaría desierto. De prendas más pretenciosas solo he visto el levitín del Director..... Más espere V. unos momentos: las pollas ván llegando y tengo que hacer unos cumplidos.

—El salón está completamente lleno y el baile comienza. Me tiene V. á sus órdenes.

—Muchas gracias. Diga V. ¿quién es la reina del baile?

—Hombre, me pone V. en un aprieto. No faltan ciertamente chicas guapas y elegantes; pero en justicia no sé á cuál de ellas conferir el cetro. En cambio diré á V. que la princesa del baile es la simpática Paca, convertida en añejo jamón decentemente forrado en negro. Ya se oye decir que habrá cortes y confecciones.....

—¡Dios las tenga de su mano!... Y las demás pollas, esto es, las que ván ahí á divertirse solamente estarán de seguro muy elegantes?

—Hay de todo. Mas para que usted forme juicio ahí va la lista: Victoria N. de negro con peto blanco; Fidélma Fornádez de gris plata con peto y banda blanca, hermosa y elegantísima; Pilar Cuillas de granate; Sara, Matilde y Luz Ramos, de verde, azul con adornos blancos y rosa con marrón, señorita de Suarez, oreina rosado; Asunción Beltrán color barquillo; Ramoncita Velasco, de Luarca, de azul y blanco; señorita de Pando, de Rivadesella, gris con adorno granate; María Prado, de Oviedo, raso con gasa y chaqueta de terciopelo granate, estaba muy elegante; señoritas de Carús de azul y negro. La colonia de Caravia dignamente representada por mi antigua y simpática amiga Paz Orovio, por Enriqueta Pertierra y la señora Maestra (á quien pedimos perdón por no haber podido, sin preguntarlo averiguar su nombre), la primera muy elegante de negro, en armonía con su formalidad y discreción; quedando por último en representación de Villaviciosa Cármen Valdés, rica y elegantemente ataviada.

—Y que dice V. de las mamás que supongo formarán el marco del bonito cuadro que acaba de describir?

—Hombre yo no miro la cara á las mamás. Téngolas mucho respeto. Pregunte V. otra cosa.

—¿Qué tal la orquesta?

—A la altura de siempre. Ya sabe usted que Miyar es un verdadero artista.

—¿Y el ambigú?

—Mal y pobremente servido. Una niña decía con mucha verdad, que los dulces ofrecidos á las señoras solo habían servido para hacer enaguar.

—¿Hay animación?

—Ninguna. Bajo una atmósfera enraecida hay un frio glacial.

—¿Tiene aun trazas de prolongarse el baile?

—No; son las tres, comienza el desfile y los pollos se disponen para correr una juerga. Se le ofrecio á V. más?

—No señor. Gracias y que ustedes se diviertan.

LORETIN.

Misa solemne en Loreto, paseo por la tarde y baile en el Club con asistencia del Excmo. Sr. D. Antonio Cavanilles que suponemos ocuparía la presidencia honoraria de la sociedad mestiza. Presidencia y sociedad se merecen mutuamente.

CABOS SUELTOS.

Hemos oido lamentar la falta de asistencia á la procesión de todas las personas de ócio de Colunga.

El sol quemaba y el trajeoto es largo.

¿No tiene disculpa?

En uno de los bailes del campo de Loreto un adorador de Baco pasó gran parte de la tarde faltando á toda clase de respetos y ofendiendo con sus ademanes groseros é inmorales á cuantos presenciaban tan repugnante escena. Viéndola nos decía un simpático argentino: cuando esto sucede allá en el más apartado rincón de la campaña la policía detiene á estos desgraciados. Es verdad—contestamos con amargura—y así suele suceder aquí; pero ahora la autoridad no se ocupa en estas pequeñeces.

BOLETIN ELECTORAL.

Rivadesella 10.

El marqués de Canillejas recorre el distrito recabando apoyo para la candidatura mestizo-reformista-republicana; y nuestro cacique, al servicio de la misma inmoral componenda, continúa minando el terreno que pisan los amigos del Sr. Castañón.

Uno de estos se ha hundido ya en la mina arrastrado por una blanca mano que no sirve á su dueño.

Antes que haya mas desprendimientos es indispensable organizar los trabajos y proceder sin levantar mano á sacar firma para las propuestas de interventores, buscando dentro y fuera del distrito cuantos elementos puedan contribuir al mejor éxito de la lucha.

Si se ha de ir á las urnas es necesario resolución y actividad, para recuperar el terreno perdido.

Los amigos del Sr. Castañón son los más. Solo falta organizarlos.

¿Para cuando se deja?

W.

Seccion de Colunga.

El incidente electoral iniciado en Mayo de 1887 con motivo de la elección de dos concejales en el colegio de Goviendes há terminado.

Después de un año de titánica lucha aquellos concejales ocupan su puesto en el Ayuntamiento.

No olviden jamás que el lema escrito en la bandera que con tan valerosa in-

dependencia ha tremolado el cuerpo electoral de Goviendes, dice: MORALIDAD JUSTICIA.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Sábado 30 de Junio.

A las dos y cuarto de la tarde ocupa la presidencia el Sr. Poladura y toman á su vez asiento once de los concejales presentes; los Sres. Vigón y Frera permanecen en pié fuera de la valla. Invitados por el Presidente á tomar asiento entre los demás Regidores le contestan que antes deben de ser posesionados en forma legal. Obraban así correctamente no considerando ajustada á la ley una posesión que tres días antes les diera el Alcalde á hurtadillas y sin la asistencia de la Corporación municipal.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada después de consignar su protesta el Sr. Perez Santo contra un acuerdo lesivo á sus intereses. Dícese que este acuerdo tiene una historia secreta de que enteraremos en su día á nuestros lectores.

Se dió cuenta de la resolución de la Comisión provincial inserto en otro lugar de este número por la que se declaran válidas las últimas elecciones celebradas en el Colegio de Goviendes y se ordena al Alcalde que posesione á los Sres. Vigón y Frera electos por segunda vez como concejales del referido colegio contra la opinión y voto del egregio Alcalde de Colunga. Posesionados dichos Sres. con la formalidad debida ocuparon los asientos que les corresponden.

Después del breve incidente promovido por una inconveniencia de un concejal durante el que fué llamado á cumplir sus deberes, pasó á la comisión correspondiente una instancia sobre autorización para colocar aceras. Dióse cuenta de haber aprobado la administración el padrón de cédulas personales.

Un oficio del Encargado de la estación telegráfica referente á la necesidad de reparos en las dependencias de la misma, ya la conveniencia de trasladar la oficina; dió ocasión al Presidente para poner de manifiesto una vez más su particular modo de ver las cosas al revés de todo el mundo como asimismo lo hizo el Sr. González. Varias afirmaciones cuya falta de certeza se demostró en el curso de la discusión, probaron que por parte de dichos Sres. no se razonaba con aquella buena fé que hay derecho á exigir en todas ocasiones. Pasó el asunto á informe de la Comisión correspondiente.

Se acordó la adquisición de cápsulas para los serenitos. También pasó á la Comisión una denuncia de D. José Beltrán contra su convecino D. Joaquín Portilla sobre usurpación de terreno de dominio público.

Se acordó anunciar segunda subasta para suministro de material del alumbrado.

Dióse cuenta de un oficio del rematante de consumos ofreciendo tres clases de garantía (personal, en valores ó hipotecario) para la constitución de la fianza definitiva. También se leyó otro de la Administración de propiedades é impuestos, en el cual dicho centro contesta á una comunicación de la Alcaldía en que

oficiosamente, con cierta cautela abrogándose atribuciones que no son legales y cometiendo inexactitudes, debió suplir a aquella dependencia favor para el Arrendatario. Puesta de relieve la conducta del Alcalde se negó bajo risibles pretextos a presentar la mienta de la comunicación que había dirigido, sin duda porque la tenía en poder del *anónimo*. En este asunto hubo concejal de la mayoría que delató a esta con sus ocultos propósitos de prescindir del testamento terminante de la Ley y de la no menos terminante resolución de la Administración de impuestos a fin de favorecer al Arrendatario admitiendo fianza personal en garantía del contrato. Así se vió que el Presidente y los Sres. González y Victorero más que representantes del Concejo parecían apoderados ó consocios del propio rematante. Aceptada por la mayoría la fianza personal vinieron a constituirse los que la acordaron en responsables subsidiariamente al Municipio puesto que declinada la responsabilidad del acuerdo por la minoría, á ellos solamente alcanzan las consecuencias sin que en ningún caso corran peligro los intereses del concejo por ser abonados y de arraigo algunos de los Regidores que tomaron el acuerdo. Se acordó también que el contrato de arriendo y el de garantía se formalicen en escritura pública.

A una pregunta del Sr. Sánchez contestó el Presidente que no había recibido la resolución del Sr. Gobernador sobre el acuerdo apelado relativo al pago de obras en el campo de Loreto. ¡Y eso que dicen que salió de Oviedo la comunicación á mediados del mes pasado! Cómo mienten..... los embusteros.

Terminó la sesión con otros asuntos de escasa importancia y con el anuncio de la próxima venida del Sr. Obispo, hecho por el Alcalde.

Rogamos al Sr. Poladura que aproveche esta ocasión para confirmarse y probar si por este medio el Espíritu Santo le prodiga sus dones. Es joven y aun puede lucirlos.

El acuerdo de la Comisión, relativo á las elecciones de Goviendes, en su parte *sustancial* dice así: "Considerando que las principales protestas presentadas contra la validez de las elecciones de que se trata se hallan resueltas en la precitada R. O. de 28 de Abril último por la cual se aprueba la providencia adoptada por el Gobierno de provincia mandando se diese posesión por la mesa interina á la definitiva y por esta se llevasen á efecto las demás operaciones de la elección. Considerando que todas las demás protestas hechas sobre los actos subsiguientes á la posesión de la mesa electoral elegida *no tienen importancia alguna* como lo demuestra el resultado de las elecciones, puesto que aún hallándose intervenida la mesa y habiendo votado 93 electores de los 160 de que consta el Colegio, obtuvo la candidatura que se combate 85 votos y solo tres la contraria á la misma *ni tampoco tienen importancia los referentes á la mesa interina.*"

Considerando que es asimismo evidente que solo á los Comisionados de la Junta general de escrutinio corresponde resolver las protestas producidas acerca

de la validez ó nulidad de las elecciones y como por la circunstancia de ser parciales las que se verificaban en el Colegio de Goviendes solo puede considerarse á los efectos del art. 80 de la Ley la existencia de un solo distrito y es consiguiente que los cuatro Secretarios de dicho colegio concurrirán como concurren al acto del escrutinio y á la sesión pública extraordinaria del 13 de Diciembre; siendo por lo tanto extraña la protesta hecha acerca del nombramiento ó que en acta notarial consignados de dichos Secretarios de no haber tomado parte los mismos en la votación para el nombramiento de los comisionados; cuando debían saber que por la expuesta circunstancia eran los cuatro Secretarios de la mesa por el ministerio de la Ley los llamados á cumplir dicho servicio; y así lo entendieron puesto que lo desempeñaron, por lo cual huelga esta protesta así como todas las demás producidas por dichos Secretarios; desde el momento en que por el Gobierno se aprobó la providencia del Sr. Gobernador contrariando la resolución de la mesa interina y ordenando se continuasen y llevasen á efecto las elecciones.

Considerando que, por cuanto resulta de las actas, las elecciones de concejales en los tres días de votación se hicieron con el mayor orden y legalidad y que ninguna importancia tienen cuantas protestas se han producido pues que casi en general tienden como va dicho á reclamar contra la continuación de las elecciones ó posesión de la mesa definitiva en términos acordados por la Superioridad.

En sesión de 14 del actual acordó esta Comisión por unanimidad tomar en consideración la reclamación producida en su día por D. Braulio Vigón y D. Enrique Frera contra la resolución de la Junta de comisionados que declaró por mayoría la nulidad de las elecciones ó sea por el voto de la Presidencia que dirimió el empate y en su consecuencia declarar válidas dichas elecciones y ordenar al Alcalde que desde luego dé posesión del cargo de Concejales á los referidos individuos lo que etc."

Nada de comentarios; con esta resolución y las anteriores que conocen ya nuestros lectores, quedán juzgados el Sr. Poladura, Alcalde de aquella villa y el Sr. Covián diputado provincial, mansos y dóciles furrieles de la hueste mestiza.

MENUDILLOS.

El garboso Foscaris sigue explotando la mina de las quintas, é item más el dinero de las santas *madres* que él coloca al ocho por ciento y rinde cuentas de ser al cinco ó ménos.

¡Ah! bribón ya caerás.

Si conseguimos hacernos con una copia de la carta del concejal Arroyo, carta adorada que dió mucho que hablar en Villaviciosa estos días, verá la luz, siempre que la decencia lo permita.

Dicen que la cosa es gravísima. Pues que la pague

Hemos leído una carta que publica «La Cruz de la Victoria» dirigida á nuestro colega desde Muros, y en ella salía á relucir como elocuente orador el párroco de Arroes hoy ecónomo de Pravia.

Por ese camino se llega á las canongías, que valen algo más que las *mayordomías*, que ni siquiera dan lustre.

Sin embargo, nos estraña que Manolín Collada

se haya hecho elocuente tan de repente.

Está visto que nadie es profeta en su patria.

GACETILLAS.

Del personal nombrado para la Administración subalterna de Villaviciosa, no hay más que el portero que se encuentre en aquel punto.

En este pueblo se trata de construir una plaza cubierta; pero apesar de los buenos deseos del Sr. D. Manuel Fernández del Valle, para cuyo objeto ofrece una importante cantidad, dudamos que el proyecto se realice.

Si toma incremento tan buena idea, pondremos al corriente de ella á nuestros lectores.

Nosotros ofrecemos nuestro modesto concurso.

Hace tiempo que hemos llamado la atención del Alcalde de Villaviciosa con motivo de estar por algunos puntos sin paredillas el puente de San Juan de Amandi.

Dicha autoridad, hasta la fecha no escuchó nuestras palabras; pero nuevamente se lo recordamos para evitar cualquier desgracia que muy fácilmente puede ocurrir dado el mucho tránsito que hay por el referido puente.

Es cosa muy justa.

Se espera en Villaviciosa después del 20 del corriente al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Hemos entrado en el tercer año de nuestra publicación y nada nos detiene en nuestra carrera.

Como el primer día, seguiremos luchando sin miramiento alguno y todo cuanto sepamos, por gordo que sea, verá la luz en LA TIA CACICA.

Vayan preparándose los caciques, lo mismo que esa camarilla que los rodea, que andan al olor del queso, porque el periódico bullanguero será la maza de Fraga que caiga encima de ellos.

Y con el motivo de haber llegado á esta fecha, saludamos á la prensa y á todos los amigos que de un modo y otro nos ayudaron en la tarea.

Después de larga y penosa enfermedad el 30 del mes pasado falleció en Sevilla el joven director del «Tintinnabulum Hispalensis», D. Rafael Galán de la Osa.

Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolada familia, y compañeros de Redacción, asociándonos á su justo dolor.

Víctima de las iras caciquiles dejó de existir en Grado nuestro compañero «El Moscón.» Esta muerte no consiste más en que se traslada á la capital, donde reaparecerá porque en Grado la Redacción amenaza ruina.

Le ha sucedido al «Moscón» ni más ni ménos que lo que ocurrió á nuestra TIA.

Cambio de domicilio.

Toros.—Se hallan á la venta las localidades, para las tres corridas que se han de celebrar en Gijón los días 12, 13 y 15, en casa de D. José María Canosa.

Seguramente la animación llegará al colmo. Los *mataores* de primera, són, Mazzantini y Guerrita.

Los toros de las mejores ganaderías.

¡A Gijón todo el mundo!

En el presente número no podemos publicar la carta de nuestro corresponsal en Barcelona por falta de espacio.

En el presente número no podemos publicar la carta de nuestro corresponsal en Barcelona por falta de espacio.

Ha fallecido en Madrid, el dueño del acreditado Café de la Luna, D. Manuel Hevia, natural de la parroquia de Püelles concejo de Villaviciosa.

En su testamento deja por única heredera á una hermana, pobre y viuda con dos hijos.

La fortuna que deja este señor, en casas y propiedades representa un capital de dos millones de reales.

Una mujer de Püelles, que hacía tiempo tenía perturbada la razón, después de tres días que había desaparecido de su casa, se la encontró cadáver en un pozo del monte de Lluaria.

El día 29 se celebrarán en Villaviciosa, las renombradas fiestas de Santiago de la Ballera, por los preparativos que se hacen prometen estar muy animadas. Para ese día tocará por primera vez la nueva banda compuesta de veinte y seis individuos que dirige el acreditado profesor D. Luis Amandi.

Forma parte de dicha banda el simpático joven y antiguo director de este periódico D. José Gonzalez Lamparilla.

R. I. P.

Después de una brevísima enfermedad, cuyo desenlace fatal nadie preveía, ha fallecido en Villaviciosa el 15 del corriente Doña Angela Bedriñana Martínez de Rodríguez.

A los 29 años de edad, cuando parecía imposible que la muerte pudiese tronchar su robusta naturaleza, bajó al sepulcro en medio de un sentimiento general.

El mismo día de su fallecimiento fueron conducidos sus restos mortales á la última morada seguidos de numeroso acompañamiento.

Sus funerales celebrados el día 17, estuvieron sumamente concurridos.

A su esposo D. Tomás y á toda la familia, enviamos el pésame más sincero.

Hemos recibido la visita de nuestro colega «El Musel» diario que ve la luz en Gijón y que apareció estos días en el estadio de la prensa.

Lo saludamos sinceramente y establecemos el cambio.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Llanes nuestro particular amigo D. Eleuterio Madiel.

De todas veras lo felicitamos por el nuevo cargo para que fué nombrado, pero sus numerosos amigos de Villaviciosa sentirán seguramente su ausencia de aquel pueblo.

Procedente de Valladolid ha llegado á Villaviciosa la distinguida Señora Doña Amalia Valdés de García Cavada, acompañada de su hermana Carmen.

COMPANIA
DE LAS
MENSAJERIAS MARITIMAS.

CORREOS FRANCESES.

Para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá de la Coruña el día 30 de Diciembre, el vapor

Matapan.

El 7 de Enero lo efectuará el

Orenoque.

Admiten correspondencia, carga y pasajeros. Precio de pasaje desde Coruña á Montevideo y Buenos-Aires: 50 pesos. Agentes en Gijón: Calisto Aivargonzalez y Compañía.

Línea de vapores SERRA
Y
Compañía de Navegación LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia. Leonora. Eduardo. Guido.
Carolina. Serra. Enrique. Hugo.
Francisca. Benita. Federico. Pedro.

Salen de Santander todos los Miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores siguientes ú otros, serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Puertos de destino.	Nombres.	Fecha de salida
Habana Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos	Enrique.	7 Diciembre.
Habana, Matanzas Guantánamo, Santiago Cuba y Cienfuegos	Hugo.	14 de id.
Habana, Matanzas Santiago Cuba y Cienfuegos	Federico.	21 de id.
Habana, Matanzas Santiago Cuba y Cienfuegos	Eduardo.	28 de id.

Los señores embarcadores pueden dirigir su carga al cuidado de la Agencia en Santander para su embarque, y más informes les suministrará el consignatario de esta plaza D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5; y en Gijón los Sres. Marina, Menchaca y Compañía.

Compagnie enerale GTrasatlantique.

SERVICIO MENSUAL

de grandes y magníficos vapores entre Santander viaje rápido á la Habana; en 13 DIAS y á Veracruz en 17, el día 22 de cada mes.

El 22 de Diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz, el magnífico vapor

Washington.

PRECIOS DE 3.ª CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se dá excelente trato y se habla español. Notas: Los señores pasajeros deberán hallarse en este puerto el día 18 de cada mes. para ser transportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Los que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente, con objeto de retener sus pasajes.

Los señores embarcadores y pasajeros, tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la de Santander.

Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores, y para más informes, dirigirse en Gijón á los SRES. MARINA, MENCHACA Y COMPAÑIA.

PIQUERO.

Este señor tiene en su Establecimiento varios efectos guapos y de gran utilidad como son: Los Cubiertos plata Meneses, Los Lavabos americanos, Camas inglesas con y sin colchon de alambre, Lámparas de colgar, de sobre mesa, arañas de cristal, Jarrones, Candelabros, figuras y columnas para Salones, Juegos de café, Bajillas, Cristalería para comedores, Hules para suelos y para mesas, blancos y de cauchut para cuñas y celantales, Relojes de pared y bolsillo. Jaulas para pájaros y para hambres, Jarras, Cubos y baños para los pies, Cuadros para comedores y de Religión, Impermeables para caballero, Señoras y Niños, Zapatillas suizas, chanclos de goma, Paraguas como se quieran, Servicio completo para Escritorios, Material para Instalaciones Eléctricas, Armas de fuego y todos los accesorios, Electro plata en cubiertos, Cafeteras, Teteras y Bandejas, Servicios para cafés, Devocionarios de lujo, Velocipedos grandes y pequeños, Molduras para cuadros, Transparentes de Tela y de Madera, Perfumería, Juguetes y Bisutería, todo lo que se quiera.

Siempre Novedades BENIGNO.

CUATRO CANTONES GIJON.

EL MEJOR

Almidon conocido hasta la fecha es el de los señores E. Remy y Compañía de Louvain Bélgica.

Como igualmente la sin igual pasta Italiana para sopa, de los Sres. M. Sanjurjo y Compañía de Coruña, para pedidos dirigirse á su único agente, Eusebio Villasana. GIJON.

VIUDA É HIJOS DE GOYANES, GIJON.

Grandes depósitos de maderas de Reino y Extranjeras.

Carton impermeable para cubriciones. Taller Mecánico para aserrar y moldurar.

Pino superior del Báltico, Téa y Roble del Canadá.

Venta é instalacion de Pabellones, Kioscos y Chalets á la Suiza.

Fabricacion de Molduras, Jambas y Crestelias.

Construccion y contratacion de obras.

Telegramas: Goyanes—Teléfono n.º 20.

EL AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO



convierte al momento el agua comun en sulfurosa muy rica en principios minerales, sustituyendo con ventaja y economía á la de los manantiales. Combate bien los HUMORES, ya sean herpéticos, sarnosos ó escarfulosos. Así, pues, las erupciones piecutas, úlceras crónicas, tumores, fistulas, induraciones, fetidez del aliento, supuraciones, flujos, irritaciones permanentes, cun bajo su dominio. Útil al momento cédias de las estómago y es indispensable á las mujeres que al dejar la menstruación sienten "prurito en la piel y hervor en la sangre." Prueba evidente de su eficacia es que los niños de teta que padecen erupciones herpéticas ó escarfulosas se curan con gran rapidez, tomándola la mujer que los dá el pecho, que en nada le perjudica.

SASIFENO

El que lo usa no padece de la boca. Para el dolor de muelas, caries, flojedad de encías y estorbuho no tiene rival; pruébese.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. El autor, DOCTOR TERRADES, admite consultas diarias para estas y demás enfermedades, en su domicilio, calle del Hospital, núm. 46, piso segundo, Barcelona.

OVIEDO, RAMON CEÑAL Y HERMANO.

M. OLIVA.

Cirujano-Dentista.

Participa á sus numerosos amigos y clientes, que ha trasladado su gabinete á la Plaza de la Constitución, número 9, principal.

Apiazos 10 rs. semanales sin entrada ni aumento.



Grandes rebajas de precios al contado.

MÁQUINAS SINGER para coser.

GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER para coser.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO que se ha PUBLICADO.

MÁQUINAS SINGER para coser.

DESDE Pesetas 80 CADA UNO.

MÁQUINAS SINGER para coser.

TODOS LOS modelos á Pesetas 2,50 Semanales.

MÁQUINAS SINGER para coser.

LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER para coser.

SE VENDEN más de 600.000 anuales.

MÁQUINAS SINGER para coser.

Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son Máquinas SINGER.

MÁQUINAS SINGER para coser.

Y ¿POR QUÉ tanta POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER para coser.

Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER para coser.

Porque son las más ligeras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS SINGER para coser.

Porque sirven para la familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sartre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

La Compañía Fabril SINGER.

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

Por causa de la alta reputación alcanza la posesión de las célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poseedores escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos llamándolas SINGER PERFECCIONADAS SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre "SINGER"

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras: MÁQUINA SINGER ÚTIMA de la COMPAÑIA FABRIL SINGER

Pídase el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar á

La Compañía Fabril SINGER.

DE OVIEDO, PESO 13.

En Villaviciosa: José Alonso, Sastrería.

En C-llanga: Braulio Vigón.

Almacen de Cereales y Harinas POR MAYOR.

Santiago N. Alesón. GIJÓN.

ESTÓMAGO

EL QUE PADECE SUS DOLENCIAS ES PORQUE QUIERE. El más eficaz é infalible curativo, la suprema medicación, es el Estomacal Thompson, frasco, 5 pesetas, que alivia al momento y cura rápidamente.—Se manda por correo, enviando el valor en sellos.—Pedid prospectos ó consultad gratis, en persona ó por correo, con el Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.ª, Madrid.

¡ENFERMOS, SALUD! CURAS INFALIBLES

Medicaciones del Dr. Koch, de éxito infalible y rápido, y consideradas como las más agradables y curativas por los muchos miles de enfermos que las usan en todo el mundo. A cada frasco acompaña su prospecto para el uso. Basta un solo frasco para la curación en la mayoría de casos.

ENFERMEDADES HUMORALES. Herpes, Reuma, Vómito, Sífilis contraída ó hereditaria. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS. Sordera, Zumbidos. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Epilepsia, Vahídos, Convulsiones, Histerismo. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES VÍAS RESPIRATORIAS. Asma, Carrillos, Bronquitis, Tosos pertinaces. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES CÁNCEROSAS. Combatir su Diétesis en todas sus formas. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES VÍAS URINARIAS. Furgaciones, Gota militar, Catarros vejiga, próstata y uretra, Fiebra, Aronias, Incontinencia orina. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DEL PECHO. Tisis, Tuberculosis. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É HÍGADO. Dispepsias, Gastralgias, Catarros. Frasco, 3 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTEBA, 33, 1.ª MADRID.—Se remiten los medicamentos por correo, enviando el valor en sellos. Consultas y prospectos en español, gratis, á cuantos los pidan.

VISTA

OJOS Y PARPADOS

CURA SIN OPERACIONES

Conocidos los perjuicios que ejerce el operar recomendamos á todos los pacientes que padecen nuestro tratamiento, sin sufrimientos, sin perjuicio para la salud y de efectos rápidos é infalibles. Éxito seguro en todas las dolencias por antiguas que sean. Resolución de las cataratas. Modificador de la vista corta, cansada y de miopía. Frasco, 3 pesetas.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORRÍA, DEBILIDAD GENITAL.

Curación, cualquiera que sea la edad y la causa. Virilidad á los 10 días. Fecundidad al primer frasco. Las pérdidas cortadas al momento. Frasco, 6 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTEBA, 33, 1.ª MADRID.—Se remiten los medicamentos por correo, enviando el valor en sellos. Consultas y prospectos en español, gratis, á cuantos los pidan.